

**SECRETARIO DE ESTADO DE INDUSTRIA,**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL PARA LA SELECCIÓN DEL  
EMPLAZAMIENTO DEL A.T.C. Y SU CENTRO TECNOLÓGICO  
**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**  
**Paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid**

**Asunto:** *solicitud de exclusión de Torrubia de Soria como candidato al ATC*

Enterados de la admisión de la candidatura del municipio de Torrubia de Soria (Soria) entre los municipios que aspiran a albergar el Almacén Temporal Centralizado de Residuos Radiactivos de Alta Actividad, la *Asociación Soriana para la Defensa y Estudio de la Naturaleza (ASDEN-Ecologistas en Acción)* con CIF G-42005405 y domicilio a efectos de notificaciones Apartado de Correos 168, 42080 de Soria,

**EXPONE**

La candidatura de Torrubia de Soria (Soria) debe ser excluida del listado definitivo de municipios candidatos al ATC. La totalidad de su término municipal (5229,51 ha) está incluida en la Zona Especial de Protección de Aves "Altos Campos de Gómara" (ES0000357) (Ver Anexo). Según la Resolución de la convocatoria, del 23 de diciembre de 2009, uno de los criterios de exclusión es que las zonas sean Áreas que formen parte de la Red Europea de la Conservación de la Naturaleza, Natura 2000, incluyendo las Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPAS).

Por tanto, el municipio de Torrubia de Soria cumple uno de los criterios de exclusión, el estar incluido íntegramente en una ZEPA.

Consecuentemente, la *Asociación Soriana para la Defensa y Estudio de la Naturaleza (ASDEN- Ecologistas en Acción)*

**SOLICITA**

**Que se excluya el municipio de Torrubia de Soria de la lista definitiva de candidaturas admitidas para albergar el ATC.**

En Soria, a 9 de febrero de 2010

*JUNTA DIRECTIVA DE ASDEN-Ecologistas en Acción.*

